Lugar	Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra
Fecha	30/11/2024 4:00 p.m
Tema	Te necesito
Desarrollo	**Orden del día:** 1 Introducción 2 Objetivo 3 Metodología 4 Recursos 5 Anexos **Introducción:** En las obligaciones de carácter técnico (Obligaciones relacionadas con el componente atención integral para el desarrollo humano), refiere: El asociado deberá garantizar una estrategia de intervención con familias desde un enfoque sistémico que permita sensibilizar y motivar a las mismas, para que la acción del cuidar se dé en el marco de esa corresponsabilidad, evitando así la desvinculación de su deber en la atención y cuidado de la persona mayor, previniendo el abandono en el medio institucional y propiciando reintegro familiar. (Especificidades descritas en el numeral Atención Integral para el Desarrollo Humano – Eje de atención a familia) Dando cumplimiento a esta obligación, se informa que en el periodo del 1-30 del mes de noviembre del 2024, se realizó la actividad “Te necesito”. **Objetivo:** Potenciar a través de la actividad “Te necesito” los vínculos afectivos con red de apoyo familiar y/o social garantizando el bienestar integral de las personas mayores institucionalizadas, desde un enfoque sistémico, que permita la corresponsabilidad y el cuidado de la población atendida por medio de visitas y salidas a medio familiar. **Metodología:** 1. En el transcurso del mes liderando por el área de Trabajo Social se realiza actividad denominada “Te necesito”, la cual consiste en programar visitas presenciales a las personas mayores y a sus familias, así mismo salidas a medio familiar y salidas a diferentes espacios fuera de la institución, con el fin de compartir un momento agradable en familia y potenciar vínculos afectivos entre las redes de apoyo y la persona mayor, generando así corresponsabilidad familiar e institucional. 2. En el mes se programaron visitas a la institución, así mismo se evidencia salidas fuera de la institución a compartir espacios en familia. Lo anterior cumpliendo con el objetivo de fortalecer vínculos afectivos entre las redes de apoyo y las personas mayores, permitiendo la corresponsabilidad de los referentes familiares tanto con las personas mayores como con los procesos y tramites gestionados en la institución. 3. Las personas mayores recibieron visitas de sus referentes familiares y/o sociales y salieron de la institución en la zona, de acuerdo a una organización y concertación previa con el área de Trabajo Social, se realizan observaciones

	y sugerencias para fortalecer el sentido de corresponsabilidad. 4. No se realizaron salidas a medio familiar ya que ninguna familia realizó la solicitud. **Recursos**: Trabajadora Social, formatos, celular. **Anexos:** Formato planilla de asistencia, formato de salida temporal personas mayores FOR-PSS-613 y registro fotográfico

Asistentes	Nombre	Cargo/Rol	Dependencia
	Se anexa planilla de asistencia		
Compromisos	Actividad	Responsable	Fecha límite
	Te necesito	Yadira Martínez	31/12/2024
Próxima reunión	31/12/2024		
Elaboró	Yadira Martínez		

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 2 Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024 Página: 1 de 1

1. Tema: TE NECESITO. 2. Lugar o Localidad o Sede : TUNJUELITO. 3. Fecha y hora: 30/11/2024. 4:00 p.m.

4. Nombre responsable: YOANA YARINCA 5. Dependencia responsable: COMUNICACIONES Y CULTURAS HOGAR CASA NUESTRA.

6. ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	YOANA YARINCA	CC.	52.741.629	SC HOGAR CASA NUESTRA	PROFESIONAL SOCIAL	N/A	tsocial@tecnologicodelsur.edu.co	3152329791	
2	ADRIANA AMORTEGUI	CC	52.506.619	SC HOGAR CASA NUESTRA	COORDINADORA	N/A	cmusical@tecnologicodelsur.edu.co	3143302532	
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales:"En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SALIDA TEMPORAL PERSONAS MAYORES	Código: FOR-PSS-613 Versión: 1 Fecha: Memo I2022044481-27/12/2022 Página: 1 de 1

La persona mayor ANA BETSABE MORALES. identificada con tipo de documento CC y número de identificación No. 1.069.793.613. expedida en CHITA - BOYACA. y/o su referente familiar o social CARLOS TORIBIO MORALES. identificado/a con tipo de documento CC y número de identificación No. 79.614.582 expedida en BOGOTA. informan su salida de la Unidad Operativa Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra el día 01/11/2024.

El participante se compromete a seguir los lineamientos y las recomendaciones dadas por las áreas profesionales y a regresar a la Unidad Operativa el día 01/11/2024. Si no cumple con este compromiso, se adelantarán los trámites legales para disponer del cupo en la modalidad de Comunidad de Cuidado. Si la persona mayor regresa 72 horas después de la fecha establecida perderá el cupo en la modalidad, de acuerdo con los criterios de egreso establecidos en la Resolución No. 0509 del 20 abril de 2021 de la Secretaría Distrital de Integración Social "Por la cual se definen las reglas aplicables a los servicios sociales, los instrumentos de focalización de la SDIS, y se dictan otras disposiciones" y deberá realizar de nuevo su solicitud de ingreso al Servicio Integral de Bienestar y Cuidado, modalidad Comunidad de Cuidado siguiendo el procedimiento establecido para el ingreso.

Nota: La solicitud de la salida temporal es un derecho que tiene la persona mayor para realizar actividades y/o de compartir con su familia y/o referentes fuera del espacio institucional.

CONSENTIMIENTO INFORMADO:
Tanto la persona mayor como su familiar y/o red de apoyo reconocen que la Unidad Operativa no tiene ninguna responsabilidad frente a cualquier calamidad o situación que pueda presentar la persona mayor, una vez se encuentre fuera de las instalaciones del Centro de Comunidad de Cuidado, por lo que certifico que conozco, acepto y asumo los riesgos asociados al hecho de salir de las instalaciones de la Unidad Operativa. En constancia de lo anterior, firman:

No firma.
FIRMA DE LA PERSONA MAYOR

Carol Toribio
FIRMA DEL REFERENTE

DIRECCIÓN: Cra 89 CBis #48 15 Sur BARRIO: Bosalia

TELÉFONO: 3116497006

NOMBRES DE LOS PROFESIONALES DEL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO	FIRMA
Yadira Martinez	

ADRIANA DEL PILAR AMORTEGUI	
NOMBRES Y APELLIDOS COORDINADOR/A Y/O RESPONSABLE DE LA UNIDAD OPERATIVA	FIRMA COORDINADOR/A Y/O RESPONSABLE DE LA UNIDAD OPERATIVA

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SALIDA TEMPORAL PERSONAS MAYORES	Código: FOR-PSS-613 Versión: 1 Fecha: Memo I2022044481-27/12/2022 Página: 1 de 1

La persona mayor Feonas Villamorin Barrero. identificada con tipo de documento CC y número de identificación No. 20.119.097 expedida en Bogota. y/o su referente familiar o social Oscar Cobra Villamorin identificado/a con tipo de documento CC y número de identificación No. 79.517131. expedida en Bogota. informan su salida de la Unidad Operativa Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra el día 02/11/2024.

El participante se compromete a seguir los lineamientos y las recomendaciones dadas por las áreas profesionales y a regresar a la Unidad Operativa el día 02/11/2029. Si no cumple con este compromiso, se adelantarán los trámites legales para disponer del cupo en la modalidad de Comunidad de Cuidado. Si la persona mayor regresa 72 horas después de la fecha establecida perderá el cupo en la modalidad, de acuerdo con los criterios de egreso establecidos en la Resolución No. 0509 del 20 abril de 2021 de la Secretaría Distrital de Integración Social "Por la cual se definen las reglas aplicables a los servicios sociales, los instrumentos de focalización de la SDIS, y se dictan otras disposiciones" y deberá realizar de nuevo su solicitud de ingreso al Servicio Integral de Bienestar y Cuidado, modalidad Comunidad de Cuidado siguiendo el procedimiento establecido para el ingreso.

Nota: La solicitud de la salida temporal es un derecho que tiene la persona mayor para realizar actividades y/o de compartir con su familia y/o referentes fuera del espacio institucional.

CONSENTIMIENTO INFORMADO:
Tanto la persona mayor como su familiar y/o red de apoyo reconocen que la Unidad Operativa no tiene ninguna responsabilidad frente a cualquier calamidad o situación que pueda presentar la persona mayor, una vez se encuentre fuera de las instalaciones del Centro de Comunidad de Cuidado, por lo que certifico que conozco, acepto y asumo los riesgos asociados al hecho de salir de las instalaciones de la Unidad Operativa. En constancia de lo anterior, firman:

No firma
FIRMA DE LA PERSONA MAYOR

x Oscar Javier Cobra Villamorin
FIRMA DEL REFERENTE

DIRECCIÓN: x Cra 78 N° 145-61. BARRIO: x Cedritos.

TELÉFONO: x 3123649772

NOMBRES DE LOS PROFESIONALES DEL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO	FIRMA
Yadira Moreno.	

ADRIANA DEL PILAR AMORTEGUI	
NOMBRES Y APELLIDOS COORDINADOR/A Y/O RESPONSABLE DE LA UNIDAD OPERATIVA	FIRMA COORDINADOR/A Y/O RESPONSABLE DE LA UNIDAD OPERATIVA

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SALIDA TEMPORAL PERSONAS MAYORES	Código: FOR-PSS-613 Versión: 1 Fecha: Memo I2022044481-27/12/2022 Página: 1 de 1

La persona mayor Virginia Robledo Amortegui identificada con tipo de documento CC y número de identificación No. 42.496.715 expedida en Valledupar y/o su referente familiar o social Judith Robledo Amortegui. identificado/a con tipo de documento CC y número de identificación No. 36.538.556 expedida en Santa Martha. informan su salida de la Unidad Operativa Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra el día 05/11/2024.

El participante se compromete a seguir los lineamientos y las recomendaciones dadas por las áreas profesionales y a regresar a la Unidad Operativa el día 05/11/2024. Si no cumple con este compromiso, se adelantarán los trámites legales para disponer del cupo en la modalidad de Comunidad de Cuidado. Si la persona mayor regresa 72 horas después de la fecha establecida perderá el cupo en la modalidad, de acuerdo con los criterios de egreso establecidos en la Resolución No. 0509 del 20 abril de 2021 de la Secretaría Distrital de Integración Social "Por la cual se definen las reglas aplicables a los servicios sociales, los instrumentos de focalización de la SDIS, y se dictan otras disposiciones" y deberá realizar de nuevo su solicitud de ingreso al Servicio Integral de Bienestar y Cuidado, modalidad Comunidad de Cuidado siguiendo el procedimiento establecido para el ingreso.

Nota: La solicitud de la salida temporal es un derecho que tiene la persona mayor para realizar actividades y/o de compartir con su familia y/o referentes fuera del espacio institucional.

CONSENTIMIENTO INFORMADO:
Tanto la persona mayor como su familiar y/o red de apoyo reconocen que la Unidad Operativa no tiene ninguna responsabilidad frente a cualquier calamidad o situación que pueda presentar la persona mayor, una vez se encuentre fuera de las instalaciones del Centro de Comunidad de Cuidado, por lo que certifico que conozco, acepto y asumo los riesgos asociados al hecho de salir de las instalaciones de la Unidad Operativa. En constancia de lo anterior, firman:

FIRMA DE LA PERSONA MAYOR

x Judith Robledo R.
FIRMA DEL REFERENTE

DIRECCIÓN: x CRO 26 A # 4-70 BARRIO: x Sto Isabel

TELÉFONO: x 314-3340162

NOMBRES DE LOS PROFESIONALES DEL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO	FIRMA
Yadires Upegui	

ADRIANA DEL PILAR AMORTEGUI NOMBRES Y APELLIDOS COORDINADOR/A Y/O RESPONSABLE DE LA UNIDAD OPERATIVA	FIRMA COORDINADOR/A Y/O RESPONSABLE DE LA UNIDAD OPERATIVA

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SALIDA TEMPORAL PERSONAS MAYORES	Código: FOR-PSS-613 Versión: 1 Fecha: Memo I2022044481-27/12/2022 Página: 1 de 1

La persona mayor Berenice Guerrero identificada con tipo de documento CC y número de identificación No. 20.598.677 expedida en Bogotá y/o su referente familiar o social Virginia Monroy Guerrero. identificado/a con tipo de documento CC y número de identificación No. 39.751.987 expedida en Bogotá informan su salida de la Unidad Operativa Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra el día 06/11/2024.

El participante se compromete a seguir los lineamientos y las recomendaciones dadas por las áreas profesionales y a regresar a la Unidad Operativa el día 06/11/2024. Si no cumple con este compromiso, se adelantarán los trámites legales para disponer del cupo en la modalidad de Comunidad de Cuidado. Si la persona mayor regresa 72 horas después de la fecha establecida perderá el cupo en la modalidad, de acuerdo con los criterios de egreso establecidos en la Resolución No. 0509 del 20 abril de 2021 de la Secretaría Distrital de Integración Social "Por la cual se definen las reglas aplicables a los servicios sociales, los instrumentos de focalización de la SDIS, y se dictan otras disposiciones" y deberá realizar de nuevo su solicitud de ingreso al Servicio Integral de Bienestar y Cuidado, modalidad Comunidad de Cuidado siguiendo el procedimiento establecido para el ingreso.

Nota: La solicitud de la salida temporal es un derecho que tiene la persona mayor para realizar actividades y/o de compartir con su familia y/o referentes fuera del espacio institucional.

CONSENTIMIENTO INFORMADO:
Tanto la persona mayor como su familiar y/o red de apoyo reconocen que la Unidad Operativa no tiene ninguna responsabilidad frente a cualquier calamidad o situación que pueda presentar la persona mayor, una vez se encuentre fuera de las instalaciones del Centro de Comunidad de Cuidado, por lo que certifico que conozco, acepto y asumo los riesgos asociados al hecho de salir de las instalaciones de la Unidad Operativa. En constancia de lo anterior, firman:

No Firma
FIRMA DE LA PERSONA MAYOR

Virginia Monroy Guerrero
FIRMA DEL REFERENTE

DIRECCIÓN: Cll 90 Sur 12 F 35 BARRIO: Usme Pueblo

TELÉFONO: 3125185273

NOMBRES DE LOS PROFESIONALES DEL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO	FIRMA
Yolanda Moreno	

ADRIANA DEL PILAR AMORTEGUI NOMBRES Y APELLIDOS COORDINADOR/A Y/O RESPONSABLE DE LA UNIDAD OPERATIVA	FIRMA COORDINADOR/A Y/O RESPONSABLE DE LA UNIDAD OPERATIVA

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SALIDA TEMPORAL PERSONAS MAYORES	Código: FOR-PSS-613 Versión: 1 Fecha: Memo I2022044481-27/12/2022 Página: 1 de 1

La persona mayor GUILLERMO SALEH FORERO. identificada con tipo de documento CC y número de identificación No. 17.033.394. expedida en BOGOTA. y/o su referente familiar o social ANDRE SALEH. identificado/a con tipo de documento CC y número de identificación No. 79.731.159 expedida en BOGOTA informan su salida de la Unidad Operativa Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra el día 08/11/2024.

El participante se compromete a seguir los lineamientos y las recomendaciones dadas por las áreas profesionales y a regresar a la Unidad Operativa el día 08/11/2024. Si no cumple con este compromiso, se adelantarán los trámites legales para disponer del cupo en la modalidad de Comunidad de Cuidado. Si la persona mayor regresa 72 horas después de la fecha establecida perderá el cupo en la modalidad, de acuerdo con los criterios de egreso establecidos en la Resolución No. 0509 del 20 abril de 2021 de la Secretaría Distrital de Integración Social "Por la cual se definen las reglas aplicables a los servicios sociales, los instrumentos de focalización de la SDIS, y se dictan otras disposiciones" y deberá realizar de nuevo su solicitud de ingreso al Servicio Integral de Bienestar y Cuidado, modalidad Comunidad de Cuidado siguiendo el procedimiento establecido para el ingreso.

Nota: La solicitud de la salida temporal es un derecho que tiene la persona mayor para realizar actividades y/o de compartir con su familia y/o referentes fuera del espacio institucional.

CONSENTIMIENTO INFORMADO:
Tanto la persona mayor como su familiar y/o red de apoyo reconocen que la Unidad Operativa no tiene ninguna responsabilidad frente a cualquier calamidad o situación que pueda presentar la persona mayor, una vez se encuentre fuera de las instalaciones del Centro de Comunidad de Cuidado, por lo que certifico que conozco, acepto y asumo los riesgos asociados al hecho de salir de las instalaciones de la Unidad Operativa. En constancia de lo anterior, firman:

NO FIRMA.
FIRMA DE LA PERSONA MAYOR

× ANDRE SALEH
FIRMA DEL REFERENTE

DIRECCIÓN: × CLLE 6F # 5A-55 BARRIO: × SAN RAFAEL

TELÉFONO: × 3122421892

NOMBRES DE LOS PROFESIONALES DEL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO	FIRMA
YODIRA MORENO	

ADRIANA DEL PILAR AMORTEGUI NOMBRES Y APELLIDOS COORDINADOR/A Y/O RESPONSABLE DE LA UNIDAD OPERATIVA	FIRMA COORDINADOR/A Y/O RESPONSABLE DE LA UNIDAD OPERATIVA

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SALIDA TEMPORAL PERSONAS MAYORES	Código: FOR-PSS-613 Versión: 1 Fecha: Memo I2022044481-27/12/2022 Página: 1 de 1

La persona mayor Liboeno Ortegon Gomezca identificada con tipo de documento CC y número de identificación No. 19.196.402 expedida en Bogota y/o su referente familiar o social Giovanna Garzon. identificado/a con tipo de documento CC y número de identificación No. 52.855.393 expedida en Bogota informan su salida de la Unidad Operativa Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra el día 12|11|2024.

El participante se compromete a seguir los lineamientos y las recomendaciones dadas por las áreas profesionales y a regresar a la Unidad Operativa el día 12|11|2024. Si no cumple con este compromiso, se adelantarán los trámites legales para disponer del cupo en la modalidad de Comunidad de Cuidado. Si la persona mayor regresa 72 horas después de la fecha establecida perderá el cupo en la modalidad, de acuerdo con los criterios de egreso establecidos en la Resolución No. 0509 del 20 abril de 2021 de la Secretaría Distrital de Integración Social "Por la cual se definen las reglas aplicables a los servicios sociales, los instrumentos de focalización de la SDIS, y se dictan otras disposiciones" y deberá realizar de nuevo su solicitud de ingreso al Servicio Integral de Bienestar y Cuidado, modalidad Comunidad de Cuidado siguiendo el procedimiento establecido para el ingreso.

Nota: La solicitud de la salida temporal es un derecho que tiene la persona mayor para realizar actividades y/o de compartir con su familia y/o referentes fuera del espacio institucional.

CONSENTIMIENTO INFORMADO:
Tanto la persona mayor como su familiar y/o red de apoyo reconocen que la Unidad Operativa no tiene ninguna responsabilidad frente a cualquier calamidad o situación que pueda presentar la persona mayor, una vez se encuentre fuera de las instalaciones del Centro de Comunidad de Cuidado, por lo que certifico que conozco, acepto y asumo los riesgos asociados al hecho de salir de las instalaciones de la Unidad Operativa. En constancia de lo anterior, firman:

FIRMA DE LA PERSONA MAYOR

FIRMA DEL REFERENTE

DIRECCIÓN: Kr 115 52 # 70f -45 BARRIO: El Carro

TELÉFONO: (601) 8033766

NOMBRES DE LOS PROFESIONALES DEL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO	FIRMA
Yodies Moreno	

ADRIANA DEL PILAR AMORTEGUI NOMBRES Y APELLIDOS COORDINADOR/A Y/O RESPONSABLE DE LA UNIDAD OPERATIVA	FIRMA COORDINADOR/A Y/O RESPONSABLE DE LA UNIDAD OPERATIVA

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SALIDA TEMPORAL PERSONAS MAYORES	Código; FOR-PSS-613 Versión: 1 Fecha: Memo I2022044481-27/12/2022 Página: 1 de 1

La persona mayor Berenice Guerrero. identificada con tipo de documento CC y número de identificación No. 20.548.677. expedida en Fusa Cundinamarca y/o su referente familiar o social Virginia Mangua Guerrero identificado/a con tipo de documento CC y número de identificación No. 39759987 expedida en Bogota informan su salida de la Unidad Operativa Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra el día 13/11/2024.

El participante se compromete a seguir los lineamientos y las recomendaciones dadas por las áreas profesionales y a regresar a la Unidad Operativa el día 13/11/2024. Si no cumple con este compromiso, se adelantarán los trámites legales para disponer del cupo en la modalidad de Comunidad de Cuidado. Si la persona mayor regresa 72 horas después de la fecha establecida perderá el cupo en la modalidad, de acuerdo con los criterios de egreso establecidos en la Resolución No. 0509 del 20 abril de 2021 de la Secretaría Distrital de Integración Social "Por la cual se definen las reglas aplicables a los servicios sociales, los instrumentos de focalización de la SDIS, y se dictan otras disposiciones" y deberá realizar de nuevo su solicitud de ingreso al Servicio Integral de Bienestar y Cuidado, modalidad Comunidad de Cuidado siguiendo el procedimiento establecido para el ingreso.

Nota: La solicitud de la salida temporal es un derecho que tiene la persona mayor para realizar actividades y/o de compartir con su familia y/o referentes fuera del espacio institucional.

CONSENTIMIENTO INFORMADO:
Tanto la persona mayor como su familiar y/o red de apoyo reconocen que la Unidad Operativa no tiene ninguna responsabilidad frente a cualquier calamidad o situación que pueda presentar la persona mayor, una vez se encuentre fuera de las instalaciones del Centro de Comunidad de Cuidado, por lo que certifico que conozco, acepto y asumo los riesgos asociados al hecho de salir de las instalaciones de la Unidad Operativa. En constancia de lo anterior, firman:

No firma.
FIRMA DE LA PERSONA MAYOR

Virginia Mangua Guerrero
FIRMA DEL REFERENTE

DIRECCIÓN: Calle 90 - N 32f - 35 BARRIO: Usme Pueblo

TELÉFONO: 312 518 9273

NOMBRES DE LOS PROFESIONALES DEL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO	FIRMA
Henry Cifuentes Villoban	

ADRIANA DEL PILAR AMORTEGUI
NOMBRES Y APELLIDOS COORDINADOR/A Y/O RESPONSABLE DE LA UNIDAD OPERATIVA

FIRMA COORDINADOR/A Y/O RESPONSABLE DE LA UNIDAD OPERATIVA

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SALIDA TEMPORAL PERSONAS MAYORES	Código: FOR-PSS-613 Versión: 1 Fecha: Memo I2022044481-27/12/2022 Página: 1 de 1

La persona mayor Maria Moreno. identificada con tipo de documento CC y número de identificación No. 20.583.872 expedida en Bogotá. y/o su referente familiar o social SADIE MORENO. identificado/a con tipo de documento CC y número de identificación No. 1.013.606.070 expedida en Bogotá informan su salida de la Unidad Operativa Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra el día 13/11/2024.

El participante se compromete a seguir los lineamientos y las recomendaciones dadas por las áreas profesionales y a regresar a la Unidad Operativa el día 13/11/2024. Si no cumple con este compromiso, se adelantarán los trámites legales para disponer del cupo en la modalidad de Comunidad de Cuidado. Si la persona mayor regresa 72 horas después de la fecha establecida perderá el cupo en la modalidad, de acuerdo con los criterios de egreso establecidos en la Resolución No. 0509 del 20 abril de 2021 de la Secretaría Distrital de Integración Social "Por la cual se definen las reglas aplicables a los servicios sociales, los instrumentos de focalización de la SDIS, y se dictan otras disposiciones" y deberá realizar de nuevo su solicitud de ingreso al Servicio Integral de Bienestar y Cuidado, modalidad Comunidad de Cuidado siguiendo el procedimiento establecido para el ingreso.

Nota: La solicitud de la salida temporal es un derecho que tiene la persona mayor para realizar actividades y/o de compartir con su familia y/o referentes fuera del espacio institucional.

CONSENTIMIENTO INFORMADO:
Tanto la persona mayor como su familiar y/o red de apoyo reconocen que la Unidad Operativa no tiene ninguna responsabilidad frente a cualquier calamidad o situación que pueda presentar la persona mayor, una vez se encuentre fuera de las instalaciones del Centro de Comunidad de Cuidado, por lo que certifico que conozco, acepto y asumo los riesgos asociados al hecho de salir de las instalaciones de la Unidad Operativa. En constancia de lo anterior, firman:

NO FIRMA
FIRMA DE LA PERSONA MAYOR

SADIE MORENO
FIRMA DEL REFERENTE

DIRECCIÓN: CARRERA 31 NO 25-70 SUR BARRIO: SAN NICOLAS

TELÉFONO: 3167539999

NOMBRES DE LOS PROFESIONALES DEL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO	FIRMA
MONICA MOLINA	

ADRIANA DEL PILAR AMORTEGUI NOMBRES Y APELLIDOS COORDINADOR/A Y/O RESPONSABLE DE LA UNIDAD OPERATIVA	FIRMA COORDINADOR/A Y/O RESPONSABLE DE LA UNIDAD OPERATIVA

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SALIDA TEMPORAL PERSONAS MAYORES	Código: FOR-PSS-613 Versión: 1 Fecha: Memo I2022044481-27/12/2022 Página: 1 de 1

La persona mayor Susana Gonzalez Pedro. identificada con tipo de documento CC y número de identificación No. 28.692.198. expedida en Dolores - Tolima y/o su referente familiar o social Maria Angelica Ulcia Gonzalez. identificado/a con tipo de documento CC y número de identificación No. 52.518.319 expedida en Bogota informan su salida de la Unidad Operativa Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra el día 19/11/2024.

El participante se compromete a seguir los lineamientos y las recomendaciones dadas por las áreas profesionales y a regresar a la Unidad Operativa el día 19/11/2024. Si no cumple con este compromiso, se adelantarán los trámites legales para disponer del cupo en la modalidad de Comunidad de Cuidado. Si la persona mayor regresa 72 horas después de la fecha establecida perderá el cupo en la modalidad, de acuerdo con los criterios de egreso establecidos en la Resolución No. 0509 del 20 abril de 2021 de la Secretaría Distrital de Integración Social "Por la cual se definen las reglas aplicables a los servicios sociales, los instrumentos de focalización de la SDIS, y se dictan otras disposiciones" y deberá realizar de nuevo su solicitud de ingreso al Servicio Integral de Bienestar y Cuidado, modalidad Comunidad de Cuidado siguiendo el procedimiento establecido para el ingreso.

Nota: La solicitud de la salida temporal es un derecho que tiene la persona mayor para realizar actividades y/o de compartir con su familia y/o referentes fuera del espacio institucional.

CONSENTIMIENTO INFORMADO:
Tanto la persona mayor como su familiar y/o red de apoyo reconocen que la Unidad Operativa no tiene ninguna responsabilidad frente a cualquier calamidad o situación que pueda presentar la persona mayor, una vez se encuentre fuera de las instalaciones del Centro de Comunidad de Cuidado, por lo que certifico que conozco, acepto y asumo los riesgos asociados al hecho de salir de las instalaciones de la Unidad Operativa. En constancia de lo anterior, firman:

No firma
FIRMA DE LA PERSONA MAYOR

x
FIRMA DEL REFERENTE

DIRECCIÓN: x Cr. 12C # 152 - 35 BARRIO: x Cedritos

TELÉFONO: x +1571215 4321

NOMBRES DE LOS PROFESIONALES DEL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO	FIRMA
Yodico Quintero	

ADRIANA DEL PILAR AMORTEGUI
NOMBRES Y APELLIDOS COORDINADOR/A Y/O RESPONSABLE DE LA UNIDAD OPERATIVA

FIRMA COORDINADOR/A Y/O RESPONSABLE DE LA UNIDAD OPERATIVA

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SALIDA TEMPORAL PERSONAS MAYORES	Código: FOR-PSS-613 Versión: 1 Fecha: Memo I2022044481-27/12/2022 Página: 1 de 1

La persona mayor Lilia María Urueña Montalvo identificada con tipo de documento CC y número de identificación No. 28.566.664. expedida en Aludaido Tolima. y/o su referente familiar o social Adriana Trujillo. identificado/a con tipo de documento CC y número de identificación No. 51.918.229. expedida en Bogotá informan su salida de la Unidad Operativa Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra el día 19/11/2024.

El participante se compromete a seguir los lineamientos y las recomendaciones dadas por las áreas profesionales y a regresar a la Unidad Operativa el día 19/11/2024. Si no cumple con este compromiso, se adelantarán los trámites legales para disponer del cupo en la modalidad de Comunidad de Cuidado. Si la persona mayor regresa 72 horas después de la fecha establecida perderá el cupo en la modalidad, de acuerdo con los criterios de egreso establecidos en la Resolución No. 0509 del 20 abril de 2021 de la Secretaría Distrital de Integración Social "Por la cual se definen las reglas aplicables a los servicios sociales, los instrumentos de focalización de la SDIS, y se dictan otras disposiciones" y deberá realizar de nuevo su solicitud de ingreso al Servicio Integral de Bienestar y Cuidado, modalidad Comunidad de Cuidado siguiendo el procedimiento establecido para el ingreso.

Nota: La solicitud de la salida temporal es un derecho que tiene la persona mayor para realizar actividades y/o de compartir con su familia y/o referentes fuera del espacio institucional.

CONSENTIMIENTO INFORMADO:
Tanto la persona mayor como su familiar y/o red de apoyo reconocen que la Unidad Operativa no tiene ninguna responsabilidad frente a cualquier calamidad o situación que pueda presentar la persona mayor, una vez se encuentre fuera de las instalaciones del Centro de Comunidad de Cuidado, por lo que certifico que conozco, acepto y asumo los riesgos asociados al hecho de salir de las instalaciones de la Unidad Operativa. En constancia de lo anterior, firman:

No Firma
FIRMA DE LA PERSONA MAYOR

FIRMA DEL REFERENTE

DIRECCIÓN: Adriana Trujillo BARRIO: Tabita.

TELÉFONO: 3052618255
Calle 128 Bis N.8C. 33

NOMBRES DE LOS PROFESIONALES DEL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO	FIRMA
Yadira Moreno	

ADRIANA DEL PILAR AMORTEGUI
NOMBRES Y APELLIDOS COORDINADOR/A Y/O RESPONSABLE DE LA UNIDAD OPERATIVA

FIRMA COORDINADOR/A Y/O RESPONSABLE DE LA UNIDAD OPERATIVA

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SALIDA TEMPORAL PERSONAS MAYORES	Código: FOR-PSS-613 Versión: 1 Fecha: Memo I2022044481-27/12/2022 Página: 1 de 1

La persona mayor María Luisa Guzmán Ríos. identificada con tipo de documento CC y número de identificación No. 41.345.700 expedida en Bogotá. y/o su referente familiar o social Luis Antonio Gonzalez Guzman. identificado/a con tipo de documento CC y número de identificación No. 79.280.881 expedida en Bogotá. informan su salida de la Unidad Operativa Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra el día 15/11/2024.

El participante se compromete a seguir los lineamientos y las recomendaciones dadas por las áreas profesionales y a regresar a la Unidad Operativa el día 15/11/2024. Si no cumple con este compromiso, se adelantarán los trámites legales para disponer del cupo en la modalidad de Comunidad de Cuidado. Si la persona mayor regresa 72 horas después de la fecha establecida perderá el cupo en la modalidad, de acuerdo con los criterios de egreso establecidos en la Resolución No. 0509 del 20 abril de 2021 de la Secretaría Distrital de Integración Social "Por la cual se definen las reglas aplicables a los servicios sociales, los instrumentos de focalización de la SDIS, y se dictan otras disposiciones" y deberá realizar de nuevo su solicitud de ingreso al Servicio Integral de Bienestar y Cuidado, modalidad Comunidad de Cuidado siguiendo el procedimiento establecido para el ingreso.

Nota: La solicitud de la salida temporal es un derecho que tiene la persona mayor para realizar actividades y/o de compartir con su familia y/o referentes fuera del espacio institucional.

CONSENTIMIENTO INFORMADO:
Tanto la persona mayor como su familiar y/o red de apoyo reconocen que la Unidad Operativa no tiene ninguna responsabilidad frente a cualquier calamidad o situación que pueda presentar la persona mayor, una vez se encuentre fuera de las instalaciones del Centro de Comunidad de Cuidado, por lo que certifico que conozco, acepto y asumo los riesgos asociados al hecho de salir de las instalaciones de la Unidad Operativa. En constancia de lo anterior, firman:

No firma.
FIRMA DE LA PERSONA MAYOR

FIRMA DEL REFERENTE

DIRECCIÓN: Kra 24 # 10-80 Apto 202 BARRIO: Ricaurte

TELÉFONO: 3012773211

NOMBRES DE LOS PROFESIONALES DEL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO	FIRMA
Yadira Moreno	

ADRIANA DEL PILAR AMORTEGUI
NOMBRES Y APELLIDOS COORDINADOR/A Y/O RESPONSABLE DE LA UNIDAD OPERATIVA

FIRMA COORDINADOR/A Y/O RESPONSABLE DE LA UNIDAD OPERATIVA

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SALIDA TEMPORAL PERSONAS MAYORES	Código; FOR-PSS-613 Versión: 1 Fecha: Memo I2022044481-27/12/2022 Página: 1 de 1

La persona mayor Zoila Buitrago identificada con tipo de documento CC y número de identificación No. 41422878 expedida en Bogotá y/o su referente familiar o social Luisa Maria Acuna identificado/a con tipo de documento CC y número de identificación No. 51772923 expedida en Bogotá informan su salida de la Unidad Operativa Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra el día 15-11-2024.

El participante se compromete a seguir los lineamientos y las recomendaciones dadas por las áreas profesionales y a regresar a la Unidad Operativa el día 15-11-2024. Si no cumple con este compromiso, se adelantarán los trámites legales para disponer del cupo en la modalidad de Comunidad de Cuidado. Si la persona mayor regresa 72 horas después de la fecha establecida perderá el cupo en la modalidad, de acuerdo con los criterios de egreso establecidos en la Resolución No. 0509 del 20 abril de 2021 de la Secretaría Distrital de Integración Social "Por la cual se definen las reglas aplicables a los servicios sociales, los instrumentos de focalización de la SDIS, y se dictan otras disposiciones" y deberá realizar de nuevo su solicitud de ingreso al Servicio Integral de Bienestar y Cuidado, modalidad Comunidad de Cuidado siguiendo el procedimiento establecido para el ingreso.

Nota: La solicitud de la salida temporal es un derecho que tiene la persona mayor para realizar actividades y/o de compartir con su familia y/o referentes fuera del espacio institucional.

CONSENTIMIENTO INFORMADO:
Tanto la persona mayor como su familiar y/o red de apoyo reconocen que la Unidad Operativa no tiene ninguna responsabilidad frente a cualquier calamidad o situación que pueda presentar la persona mayor, una vez se encuentre fuera de las instalaciones del Centro de Comunidad de Cuidado, por lo que certifico que conozco, acepto y asumo los riesgos asociados al hecho de salir de las instalaciones de la Unidad Operativa. En constancia de lo anterior, firman:

No Firma
FIRMA DE LA PERSONA MAYOR

Elsa Acuña
FIRMA DEL REFERENTE

DIRECCIÓN: Barro San Francisco Cr125 H35-20 BARRIO: Barrio San Fransisco.

TELÉFONO: 3142942524

NOMBRES DE LOS PROFESIONALES DEL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO	FIRMA
Yoana Serrano	

ADRIANA DEL PILAR AMORTEGUI NOMBRES Y APELLIDOS COORDINADOR/A Y/O RESPONSABLE DE LA UNIDAD OPERATIVA	FIRMA COORDINADOR/A Y/O RESPONSABLE DE LA UNIDAD OPERATIVA

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SALIDA TEMPORAL PERSONAS MAYORES	Código: FOR-PSS-613 Versión: 1 Fecha: Memo I2022044481-27/12/2022 Página: 1 de 1

La persona mayor Ana Alba Gonzalez Gonzalez. identificada con tipo de documento CC y número de identificación No. 29.919.978 expedida en Ulloa - Valle. y/o su referente familiar o social Sandra Milena Gallo Gonzalez. identificado/a con tipo de documento CC y número de identificación No. 52.870.592. expedida en Bogota informan su salida de la Unidad Operativa Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra el día 17/11/2024.

El participante se compromete a seguir los lineamientos y las recomendaciones dadas por las áreas profesionales y a regresar a la Unidad Operativa el día 17/11/2024. Si no cumple con este compromiso, se adelantarán los trámites legales para disponer del cupo en la modalidad de Comunidad de Cuidado. Si la persona mayor regresa 72 horas después de la fecha establecida perderá el cupo en la modalidad, de acuerdo con los criterios de egreso establecidos en la Resolución No. 0509 del 20 abril de 2021 de la Secretaría Distrital de Integración Social "Por la cual se definen las reglas aplicables a los servicios sociales, los instrumentos de focalización de la SDIS, y se dictan otras disposiciones" y deberá realizar de nuevo su solicitud de ingreso al Servicio Integral de Bienestar y Cuidado, modalidad Comunidad de Cuidado siguiendo el procedimiento establecido para el ingreso.

Nota: La solicitud de la salida temporal es un derecho que tiene la persona mayor para realizar actividades y/o de compartir con su familia y/o referentes fuera del espacio institucional.

CONSENTIMIENTO INFORMADO:
Tanto la persona mayor como su familiar y/o red de apoyo reconocen que la Unidad Operativa no tiene ninguna responsabilidad frente a cualquier calamidad o situación que pueda presentar la persona mayor, una vez se encuentre fuera de las instalaciones del Centro de Comunidad de Cuidado, por lo que certifico que conozco, acepto y asumo los riesgos asociados al hecho de salir de las instalaciones de la Unidad Operativa. En constancia de lo anterior, firman:

Ana Alba Gonzalez G
FIRMA DE LA PERSONA MAYOR

FIRMA DEL REFERENTE

DIRECCIÓN: Cll 52F Sur # 24 35 BARRIO: El Tunal

TELÉFONO: 3138610469

NOMBRES DE LOS PROFESIONALES DEL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO	FIRMA
Yovana Moreno.	

ADRIANA DEL PILAR AMORTEGUI NOMBRES Y APELLIDOS COORDINADOR/A Y/O RESPONSABLE DE LA UNIDAD OPERATIVA	FIRMA COORDINADOR/A Y/O RESPONSABLE DE LA UNIDAD OPERATIVA

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SALIDA TEMPORAL PERSONAS MAYORES	Código: FOR-PSS-613 Versión: 1 Fecha: Memo I2022044481-27/12/2022 Página: 1 de 1

La persona mayor María Moreno. identificada con tipo de documento CC y número de identificación No. 20.583.872. expedida en Bogotá. y/o su referente familiar o social Sadie Moreno identificado/a con tipo de documento CC y número de identificación No. 1.013.606.070 expedida en Bogotá informan su salida de la Unidad Operativa Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra el día 17/11/2024.

El participante se compromete a seguir los lineamientos y las recomendaciones dadas por las áreas profesionales y a regresar a la Unidad Operativa el día 17/11/2024. Si no cumple con este compromiso, se adelantarán los trámites legales para disponer del cupo en la modalidad de Comunidad de Cuidado. Si la persona mayor regresa 72 horas después de la fecha establecida perderá el cupo en la modalidad, de acuerdo con los criterios de egreso establecidos en la Resolución No. 0509 del 20 abril de 2021 de la Secretaría Distrital de Integración Social "Por la cual se definen las reglas aplicables a los servicios sociales, los instrumentos de focalización de la SDIS, y se dictan otras disposiciones" y deberá realizar de nuevo su solicitud de ingreso al Servicio Integral de Bienestar y Cuidado, modalidad Comunidad de Cuidado siguiendo el procedimiento establecido para el ingreso.

Nota: La solicitud de la salida temporal es un derecho que tiene la persona mayor para realizar actividades y/o de compartir con su familia y/o referentes fuera del espacio institucional.

CONSENTIMIENTO INFORMADO:
Tanto la persona mayor como su familiar y/o red de apoyo reconocen que la Unidad Operativa no tiene ninguna responsabilidad frente a cualquier calamidad o situación que pueda presentar la persona mayor, una vez se encuentre fuera de las instalaciones del Centro de Comunidad de Cuidado, por lo que certifico que conozco, acepto y asumo los riesgos asociados al hecho de salir de las instalaciones de la Unidad Operativa. En constancia de lo anterior, firman:

NO FIRMA
FIRMA DE LA PERSONA MAYOR

SADIE MORENO
FIRMA DEL REFERENTE

DIRECCIÓN: CARRERA 31 NO 52G 26 SUR BARRIO: SAN NICOLAS

TELÉFONO: 3167539944

NOMBRES DE LOS PROFESIONALES DEL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO	FIRMA
YADIES MORENO	

ADRIANA DEL PILAR AMORTEGUI NOMBRES Y APELLIDOS COORDINADOR/A Y/O RESPONSABLE DE LA UNIDAD OPERATIVA	FIRMA COORDINADOR/A Y/O RESPONSABLE DE LA UNIDAD OPERATIVA

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SALIDA TEMPORAL PERSONAS MAYORES	Código: FOR-PSS-613 Versión: 1 Fecha: Memo I2022044481-27/12/2022 Página: 1 de 1

La persona mayor VIDALIA MOLINA CORREDOR. identificada con tipo de documento CC y número de identificación No. 23.261.209 expedida en TUNJA - BOYACA. y/o su referente familiar o social CESAR AUGUSTO CORREDOR identificado/a con tipo de documento CC y número de identificación No. 79.402.343 expedida en BOGOTÁ. informan su salida de la Unidad Operativa Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra el día 17/11/2024.

El participante se compromete a seguir los lineamientos y las recomendaciones dadas por las áreas profesionales y a regresar a la Unidad Operativa el día 17/11/2024. Si no cumple con este compromiso, se adelantarán los trámites legales para disponer del cupo en la modalidad de Comunidad de Cuidado. Si la persona mayor regresa 72 horas después de la fecha establecida perderá el cupo en la modalidad, de acuerdo con los criterios de egreso establecidos en la Resolución No. 0509 del 20 abril de 2021 de la Secretaría Distrital de Integración Social "Por la cual se definen las reglas aplicables a los servicios sociales, los instrumentos de focalización de la SDIS, y se dictan otras disposiciones" y deberá realizar de nuevo su solicitud de ingreso al Servicio Integral de Bienestar y Cuidado, modalidad Comunidad de Cuidado siguiendo el procedimiento establecido para el ingreso.

Nota: La solicitud de la salida temporal es un derecho que tiene la persona mayor para realizar actividades y/o de compartir con su familia y/o referentes fuera del espacio institucional.

CONSENTIMIENTO INFORMADO:
Tanto la persona mayor como su familiar y/o red de apoyo reconocen que la Unidad Operativa no tiene ninguna responsabilidad frente a cualquier calamidad o situación que pueda presentar la persona mayor, una vez se encuentre fuera de las instalaciones del Centro de Comunidad de Cuidado, por lo que certifico que conozco, acepto y asumo los riesgos asociados al hecho de salir de las instalaciones de la Unidad Operativa. En constancia de lo anterior, firman:

NO FIRMO
FIRMA DE LA PERSONA MAYOR

Cesar Augusto Corredor.
FIRMA DEL REFERENTE

DIRECCIÓN: Cra 68d N° 71-58. BARRIO: Bellavista.

TELÉFONO: 3219848079.

NOMBRES DE LOS PROFESIONALES DEL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO	FIRMA
Yaneth Martinez	

ADRIANA DEL PILAR AMORTEGUI
NOMBRES Y APELLIDOS COORDINADOR/A Y/O RESPONSABLE DE LA UNIDAD OPERATIVA

FIRMA COORDINADOR/A Y/O RESPONSABLE DE LA UNIDAD OPERATIVA

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SALIDA TEMPORAL PERSONAS MAYORES	Código: FOR-PSS-613 Versión: 1 Fecha: Memo I2022044481-27/12/2022 Página: 1 de 1

La persona mayor BERENICE GUERRERO. identificada con tipo de documento CC y número de identificación No. 20.598.677 expedida en BOGOTÁ y/o su referente familiar o social FLOR MONGUA GUERRERO. identificado/a con tipo de documento CC y número de identificación No. 39.753.273. expedida en BOGOTÁ. informan su salida de la Unidad Operativa Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra el día 17/11/2024.

El participante se compromete a seguir los lineamientos y las recomendaciones dadas por las áreas profesionales y a regresar a la Unidad Operativa el día 19/11/2024. Si no cumple con este compromiso, se adelantarán los trámites legales para disponer del cupo en la modalidad de Comunidad de Cuidado. Si la persona mayor regresa 72 horas después de la fecha establecida perderá el cupo en la modalidad, de acuerdo con los criterios de egreso establecidos en la Resolución No. 0509 del 20 abril de 2021 de la Secretaría Distrital de Integración Social "Por la cual se definen las reglas aplicables a los servicios sociales, los instrumentos de focalización de la SDIS, y se dictan otras disposiciones" y deberá realizar de nuevo su solicitud de ingreso al Servicio Integral de Bienestar y Cuidado, modalidad Comunidad de Cuidado siguiendo el procedimiento establecido para el ingreso.

Nota: La solicitud de la salida temporal es un derecho que tiene la persona mayor para realizar actividades y/o de compartir con su familia y/o referentes fuera del espacio institucional.

CONSENTIMIENTO INFORMADO:
Tanto la persona mayor como su familiar y/o red de apoyo reconocen que la Unidad Operativa no tiene ninguna responsabilidad frente a cualquier calamidad o situación que pueda presentar la persona mayor, una vez se encuentre fuera de las instalaciones del Centro de Comunidad de Cuidado, por lo que certifico que conozco, acepto y asumo los riesgos asociados al hecho de salir de las instalaciones de la Unidad Operativa. En constancia de lo anterior, firman:

No firmo.
FIRMA DE LA PERSONA MAYOR

FIRMA DEL REFERENTE

DIRECCIÓN: CL 190A SUR #3303 BARRIO: TIGUAQUE
TELÉFONO: 3224252530

NOMBRES DE LOS PROFESIONALES DEL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO	FIRMA
YADIRA ESPINOSA	

ADRIANA DEL PILAR AMORTEGUI NOMBRES Y APELLIDOS COORDINADOR/A Y/O RESPONSABLE DE LA UNIDAD OPERATIVA	FIRMA COORDINADOR/A Y/O RESPONSABLE DE LA UNIDAD OPERATIVA

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SALIDA TEMPORAL PERSONAS MAYORES	Código: FOR-PSS-613 Versión: 1 Fecha: Memo I2022044481-27/12/2022 Página: 1 de 1

La persona mayor María del Rosario Camargo Gonzalez. identificada con tipo de documento CC y número de identificación No. 29.129.792 expedida en Boyaca. y/o su referente familiar o social Milena Lopez Camargo. identificado/a con tipo de documento CC y número de identificación No. 1.032.411737 expedida en Bogota informan su salida de la Unidad Operativa Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra el día 18/11/2024.

El participante se compromete a seguir los lineamientos y las recomendaciones dadas por las áreas profesionales y a regresar a la Unidad Operativa el día 18/11/2024. Si no cumple con este compromiso, se adelantarán los trámites legales para disponer del cupo en la modalidad de Comunidad de Cuidado. Si la persona mayor regresa 72 horas después de la fecha establecida perderá el cupo en la modalidad, de acuerdo con los criterios de egreso establecidos en la Resolución No. 0509 del 20 abril de 2021 de la Secretaría Distrital de Integración Social "Por la cual se definen las reglas aplicables a los servicios sociales, los instrumentos de focalización de la SDIS, y se dictan otras disposiciones" y deberá realizar de nuevo su solicitud de ingreso al Servicio Integral de Bienestar y Cuidado, modalidad Comunidad de Cuidado siguiendo el procedimiento establecido para el ingreso.

Nota: La solicitud de la salida temporal es un derecho que tiene la persona mayor para realizar actividades y/o de compartir con su familia y/o referentes fuera del espacio institucional.

CONSENTIMIENTO INFORMADO:
Tanto la persona mayor como su familiar y/o red de apoyo reconocen que la Unidad Operativa no tiene ninguna responsabilidad frente a cualquier calamidad o situación que pueda presentar la persona mayor, una vez se encuentre fuera de las instalaciones del Centro de Comunidad de Cuidado, por lo que certifico que conozco, acepto y asumo los riesgos asociados al hecho de salir de las instalaciones de la Unidad Operativa. En constancia de lo anterior, firman:

No Firmo
FIRMA DE LA PERSONA MAYOR

FIRMA DEL REFERENTE

DIRECCIÓN: TV 27T 76 A SU 24 BARRIO: Ventana Sur

TELÉFONO: 3241282888-3135967952

NOMBRES DE LOS PROFESIONALES DEL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO	FIRMA
Yoaro Moreno	

ADRIANA DEL PILAR AMORTEGUI NOMBRES Y APELLIDOS COORDINADOR/A Y/O RESPONSABLE DE LA UNIDAD OPERATIVA	FIRMA COORDINADOR/A Y/O RESPONSABLE DE LA UNIDAD OPERATIVA

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SALIDA TEMPORAL PERSONAS MAYORES	Código: FOR-PSS-613 Versión: 1 Fecha: Memo I2022044481-27/12/2022 Página: 1 de 1

La persona mayor Angelica Gonzalez Moreno. identificada con tipo de documento CC y número de identificación No. 31.199.211 expedida en Tulua - Valle y/o su referente familiar o social Yeimy Corredor identificado/a con tipo de documento CC y número de identificación No. 52.371.087 expedida en Bogota informan su salida de la Unidad Operativa Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra el día 19/11/2024.

El participante se compromete a seguir los lineamientos y las recomendaciones dadas por las áreas profesionales y a regresar a la Unidad Operativa el día 19/11/2024. Si no cumple con este compromiso, se adelantarán los trámites legales para disponer del cupo en la modalidad de Comunidad de Cuidado. Si la persona mayor regresa 72 horas después de la fecha establecida perderá el cupo en la modalidad, de acuerdo con los criterios de egreso establecidos en la Resolución No. 0509 del 20 abril de 2021 de la Secretaría Distrital de Integración Social "Por la cual se definen las reglas aplicables a los servicios sociales, los instrumentos de focalización de la SDIS, y se dictan otras disposiciones" y deberá realizar de nuevo su solicitud de ingreso al Servicio Integral de Bienestar y Cuidado, modalidad Comunidad de Cuidado siguiendo el procedimiento establecido para el ingreso.

Nota: La solicitud de la salida temporal es un derecho que tiene la persona mayor para realizar actividades y/o de compartir con su familia y/o referentes fuera del espacio institucional.

CONSENTIMIENTO INFORMADO:
Tanto la persona mayor como su familiar y/o red de apoyo reconocen que la Unidad Operativa no tiene ninguna responsabilidad frente a cualquier calamidad o situación que pueda presentar la persona mayor, una vez se encuentre fuera de las instalaciones del Centro de Comunidad de Cuidado, por lo que certifico que conozco, acepto y asumo los riesgos asociados al hecho de salir de las instalaciones de la Unidad Operativa. En constancia de lo anterior, firman:

Angelica Gonzalez
FIRMA DE LA PERSONA MAYOR

FIRMA DEL REFERENTE

DIRECCIÓN: Calle 56 sur # 31-57 BARRIO: San vicente

TELÉFONO: 3132281402

NOMBRES DE LOS PROFESIONALES DEL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO	FIRMA
Yoreo Moreno	

ADRIANA DEL PILAR AMORTEGUI
NOMBRES Y APELLIDOS COORDINADOR/A Y/O RESPONSABLE DE LA UNIDAD OPERATIVA

FIRMA COORDINADOR/A Y/O RESPONSABLE DE LA UNIDAD OPERATIVA

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SALIDA TEMPORAL PERSONAS MAYORES	Código: FOR-PSS-613 Versión: 1 Fecha: Memo I2022044481-27/12/2022 Página: 1 de 1

La persona mayor Lilia María Ureña Montiel. identificada con tipo de documento CC y número de identificación No. 28.566.064 expedida en Albania - Tolima. y/o su referente familiar o social Adriana Trujillo. identificado/a con tipo de documento CC y número de identificación No. 51.918.229 expedida en Bogotá. informan su salida de la Unidad Operativa Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra el día 22/11/2024.

El participante se compromete a seguir los lineamientos y las recomendaciones dadas por las áreas profesionales y a regresar a la Unidad Operativa el día 22/11/2024. Si no cumple con este compromiso, se adelantarán los trámites legales para disponer del cupo en la modalidad de Comunidad de Cuidado. Si la persona mayor regresa 72 horas después de la fecha establecida perderá el cupo en la modalidad, de acuerdo con los criterios de egreso establecidos en la Resolución No. 0509 del 20 abril de 2021 de la Secretaría Distrital de Integración Social "Por la cual se definen las reglas aplicables a los servicios sociales, los instrumentos de focalización de la SDIS, y se dictan otras disposiciones" y deberá realizar de nuevo su solicitud de ingreso al Servicio Integral de Bienestar y Cuidado, modalidad Comunidad de Cuidado siguiendo el procedimiento establecido para el ingreso.

Nota: La solicitud de la salida temporal es un derecho que tiene la persona mayor para realizar actividades y/o de compartir con su familia y/o referentes fuera del espacio institucional.

CONSENTIMIENTO INFORMADO:
Tanto la persona mayor como su familiar y/o red de apoyo reconocen que la Unidad Operativa no tiene ninguna responsabilidad frente a cualquier calamidad o situación que pueda presentar la persona mayor, una vez se encuentre fuera de las instalaciones del Centro de Comunidad de Cuidado, por lo que certifico que conozco, acepto y asumo los riesgos asociados al hecho de salir de las instalaciones de la Unidad Operativa. En constancia de lo anterior, firman:

No firma
FIRMA DE LA PERSONA MAYOR

FIRMA DEL REFERENTE

DIRECCIÓN: Calle 187 Bis 8C-33 BARRIO: Tibabita

TELÉFONO: 3015261825

NOMBRES DE LOS PROFESIONALES DEL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO	FIRMA
Yoder Moreno	

ADRIANA DEL PILAR AMORTEGUI
NOMBRES Y APELLIDOS COORDINADOR/A Y/O RESPONSABLE DE LA UNIDAD OPERATIVA

FIRMA COORDINADOR/A Y/O RESPONSABLE DE LA UNIDAD OPERATIVA

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SALIDA TEMPORAL PERSONAS MAYORES	Código: FOR-PSS-613 Versión: 1 Fecha: Memo I2022044481-27/12/2022 Página: 1 de 1

La persona mayor Berenice Ordoñez identificada con tipo de documento CC y número de identificación No. 20.598.677 expedida en Bogotá. y/o su referente familiar o social Virgina Monroy Guerrero. identificado/a con tipo de documento CC y número de identificación No. 39.751.987. expedida en Bogotá. informan su salida de la Unidad Operativa Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra el día 25/11/2024.

El participante se compromete a seguir los lineamientos y las recomendaciones dadas por las áreas profesionales y a regresar a la Unidad Operativa el día 25/11/2024. Si no cumple con este compromiso, se adelantarán los trámites legales para disponer del cupo en la modalidad de Comunidad de Cuidado. Si la persona mayor regresa 72 horas después de la fecha establecida perderá el cupo en la modalidad, de acuerdo con los criterios de egreso establecidos en la Resolución No. 0509 del 20 abril de 2021 de la Secretaría Distrital de Integración Social "Por la cual se definen las reglas aplicables a los servicios sociales, los instrumentos de focalización de la SDIS, y se dictan otras disposiciones" y deberá realizar de nuevo su solicitud de ingreso al Servicio Integral de Bienestar y Cuidado, modalidad Comunidad de Cuidado siguiendo el procedimiento establecido para el ingreso.

Nota: La solicitud de la salida temporal es un derecho que tiene la persona mayor para realizar actividades y/o de compartir con su familia y/o referentes fuera del espacio institucional.

CONSENTIMIENTO INFORMADO:
Tanto la persona mayor como su familiar y/o red de apoyo reconocen que la Unidad Operativa no tiene ninguna responsabilidad frente a cualquier calamidad o situación que pueda presentar la persona mayor, una vez se encuentre fuera de las instalaciones del Centro de Comunidad de Cuidado, por lo que certifico que conozco, acepto y asumo los riesgos asociados al hecho de salir de las instalaciones de la Unidad Operativa. En constancia de lo anterior, firman:

No Firmo
FIRMA DE LA PERSONA MAYOR

Virginia Monroy Guerrero
FIRMA DEL REFERENTE

DIRECCIÓN: cll 90 12 F 35 BARRIO: usme pueblo

TELÉFONO: 3125185273

NOMBRES DE LOS PROFESIONALES DEL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO	FIRMA
Yadira Ordoñez	

ADRIANA DEL PILAR AMORTEGUI	
NOMBRES Y APELLIDOS COORDINADOR/A Y/O RESPONSABLE DE LA UNIDAD OPERATIVA	FIRMA COORDINADOR/A Y/O RESPONSABLE DE LA UNIDAD OPERATIVA

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SALIDA TEMPORAL PERSONAS MAYORES	Código: FOR-PSS-613 Versión: 1 Fecha: Memo I2022044481-27/12/2022 Página: 1 de 1

La persona mayor Yolin Vitelico Velasco. identificada con tipo de documento CC y número de identificación No. 41.594.766. expedida en Bogotá. y/o su referente familiar o social Betty Pineda. identificado/a con tipo de documento CC y número de identificación No. 41.684.828 expedida en Bogotá. informan su salida de la Unidad Operativa Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra el día 25/11/2024.

El participante se compromete a seguir los lineamientos y las recomendaciones dadas por las áreas profesionales y a regresar a la Unidad Operativa el día 25/11/2024. Si no cumple con este compromiso, se adelantarán los trámites legales para disponer del cupo en la modalidad de Comunidad de Cuidado. Si la persona mayor regresa 72 horas después de la fecha establecida perderá el cupo en la modalidad, de acuerdo con los criterios de egreso establecidos en la Resolución No. 0509 del 20 abril de 2021 de la Secretaría Distrital de Integración Social "Por la cual se definen las reglas aplicables a los servicios sociales, los instrumentos de focalización de la SDIS, y se dictan otras disposiciones" y deberá realizar de nuevo su solicitud de ingreso al Servicio Integral de Bienestar y Cuidado, modalidad Comunidad de Cuidado siguiendo el procedimiento establecido para el ingreso.

Nota: La solicitud de la salida temporal es un derecho que tiene la persona mayor para realizar actividades y/o de compartir con su familia y/o referentes fuera del espacio institucional.

CONSENTIMIENTO INFORMADO:
Tanto la persona mayor como su familiar y/o red de apoyo reconocen que la Unidad Operativa no tiene ninguna responsabilidad frente a cualquier calamidad o situación que pueda presentar la persona mayor, una vez se encuentre fuera de las instalaciones del Centro de Comunidad de Cuidado, por lo que certifico que conozco, acepto y asumo los riesgos asociados al hecho de salir de las instalaciones de la Unidad Operativa. En constancia de lo anterior, firman:

No Firmo
FIRMA DE LA PERSONA MAYOR

x Betty Pineda
FIRMA DEL REFERENTE

DIRECCIÓN: x calle 335 #52A51 BARRIO: x el tejar.

TELÉFONO: x 321 2817212

NOMBRES DE LOS PROFESIONALES DEL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO	FIRMA
Yoreo Martinez	

ADRIANA DEL PILAR AMORTEGUI
NOMBRES Y APELLIDOS COORDINADOR/A Y/O RESPONSABLE DE LA UNIDAD OPERATIVA

FIRMA COORDINADOR/A Y/O RESPONSABLE DE LA UNIDAD OPERATIVA

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SALIDA TEMPORAL PERSONAS MAYORES	Código: FOR-PSS-613 Versión: 1 Fecha: Memo I2022044481-27/12/2022 Página: 1 de 1

La persona mayor Virginia Robledo Amortegui identificada con tipo de documento CC y número de identificación No. 42.496.715. expedida en Valledupar y/o su referente familiar o social Judith Robledo Amortegui identificado/a con tipo de documento CC y número de identificación No. 36.538.556. expedida en Santa Marta. informan su salida de la Unidad Operativa Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra el día 25/11/2024.

El participante se compromete a seguir los lineamientos y las recomendaciones dadas por las áreas profesionales y a regresar a la Unidad Operativa el día 25/11/2024. Si no cumple con este compromiso, se adelantarán los trámites legales para disponer del cupo en la modalidad de Comunidad de Cuidado. Si la persona mayor regresa 72 horas después de la fecha establecida perderá el cupo en la modalidad, de acuerdo con los criterios de egreso establecidos en la Resolución No. 0509 del 20 abril de 2021 de la Secretaría Distrital de Integración Social "Por la cual se definen las reglas aplicables a los servicios sociales, los instrumentos de focalización de la SDIS, y se dictan otras disposiciones" y deberá realizar de nuevo su solicitud de ingreso al Servicio Integral de Bienestar y Cuidado, modalidad Comunidad de Cuidado siguiendo el procedimiento establecido para el ingreso.

Nota: La solicitud de la salida temporal es un derecho que tiene la persona mayor para realizar actividades y/o de compartir con su familia y/o referentes fuera del espacio institucional.

CONSENTIMIENTO INFORMADO:
Tanto la persona mayor como su familiar y/o red de apoyo reconocen que la Unidad Operativa no tiene ninguna responsabilidad frente a cualquier calamidad o situación que pueda presentar la persona mayor, una vez se encuentre fuera de las instalaciones del Centro de Comunidad de Cuidado, por lo que certifico que conozco, acepto y asumo los riesgos asociados al hecho de salir de las instalaciones de la Unidad Operativa. En constancia de lo anterior, firman:

Virginia Robledo
FIRMA DE LA PERSONA MAYOR

Judith Robledo Amortegui
FIRMA DEL REFERENTE

DIRECCIÓN: Cra 26A # 4-70 BARRIO: Sta. Isabel.

TELÉFONO: 314 3340167

NOMBRES DE LOS PROFESIONALES DEL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO	FIRMA
Madian Moreno	

ADRIANA DEL PILAR AMORTEGUI
NOMBRES Y APELLIDOS COORDINADOR/A Y/O RESPONSABLE DE LA UNIDAD OPERATIVA

FIRMA COORDINADOR/A Y/O RESPONSABLE DE LA UNIDAD OPERATIVA

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SALIDA TEMPORAL PERSONAS MAYORES	Código: FOR-PSS-613 Versión: 1 Fecha: Memo I2022044481-27/12/2022 Página: 1 de 1

La persona mayor STELLA AMADO GARCIA. identificada con tipo de documento CC y número de identificación No. 20.075.629. expedida en BOGOTA. y/o su referente familiar o social STELLA GARCIA. identificado/a con tipo de documento CC y número de identificación No. 51.550.896 expedida en BOGOTA. informan su salida de la Unidad Operativa Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra el día 28/11/2024.

El participante se compromete a seguir los lineamientos y las recomendaciones dadas por las áreas profesionales y a regresar a la Unidad Operativa el día 28/11/2024. Si no cumple con este compromiso, se adelantarán los trámites legales para disponer del cupo en la modalidad de Comunidad de Cuidado. Si la persona mayor regresa 72 horas después de la fecha establecida perderá el cupo en la modalidad, de acuerdo con los criterios de egreso establecidos en la Resolución No. 0509 del 20 abril de 2021 de la Secretaría Distrital de Integración Social "Por la cual se definen las reglas aplicables a los servicios sociales, los instrumentos de focalización de la SDIS, y se dictan otras disposiciones" y deberá realizar de nuevo su solicitud de ingreso al Servicio Integral de Bienestar y Cuidado, modalidad Comunidad de Cuidado siguiendo el procedimiento establecido para el ingreso.

Nota: La solicitud de la salida temporal es un derecho que tiene la persona mayor para realizar actividades y/o de compartir con su familia y/o referentes fuera del espacio institucional.

CONSENTIMIENTO INFORMADO:
Tanto la persona mayor como su familiar y/o red de apoyo reconocen que la Unidad Operativa no tiene ninguna responsabilidad frente a cualquier calamidad o situación que pueda presentar la persona mayor, una vez se encuentre fuera de las instalaciones del Centro de Comunidad de Cuidado, por lo que certifico que conozco, acepto y asumo los riesgos asociados al hecho de salir de las instalaciones de la Unidad Operativa. En constancia de lo anterior, firman:

NO FIRMA.
FIRMA DE LA PERSONA MAYOR

Stella García M.
FIRMA DEL REFERENTE

DIRECCIÓN: Cll 24 # 68 B - 30 BARRIO: Salitre

TELÉFONO: 410 4865

NOMBRES DE LOS PROFESIONALES DEL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO	FIRMA
Yadira Barrera	

ADRIANA DEL PILAR AMORTEGUI
NOMBRES Y APELLIDOS COORDINADOR/A Y/O RESPONSABLE DE LA UNIDAD OPERATIVA

FIRMA COORDINADOR/A Y/O RESPONSABLE DE LA UNIDAD OPERATIVA

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SALIDA TEMPORAL PERSONAS MAYORES	Código: FOR-PSS-613 Versión: 1 Fecha: Memo I2022044481-27/12/2022 Página: 1 de 1

La persona mayor Bernice Guerrero identificada con tipo de documento CC y número de identificación No. 20548677 expedida en Bogotá y/o su referente familiar o social Maria del Pilar Manguri identificado/a con tipo de documento CC y número de identificación No. 39753213 expedida en Bogotá informan su salida de la Unidad Operativa Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra el día 23/11/2024.

El participante se compromete a seguir los lineamientos y las recomendaciones dadas por las áreas profesionales y a regresar a la Unidad Operativa el día 23/11/2024. Si no cumple con este compromiso, se adelantarán los trámites legales para disponer del cupo en la modalidad de Comunidad de Cuidado. Si la persona mayor regresa 72 horas después de la fecha establecida perderá el cupo en la modalidad, de acuerdo con los criterios de egreso establecidos en la Resolución No. 0509 del 20 abril de 2021 de la Secretaría Distrital de Integración Social "Por la cual se definen las reglas aplicables a los servicios sociales, los instrumentos de focalización de la SDIS, y se dictan otras disposiciones" y deberá realizar de nuevo su solicitud de ingreso al Servicio Integral de Bienestar y Cuidado, modalidad Comunidad de Cuidado siguiendo el procedimiento establecido para el ingreso.

Nota: La solicitud de la salida temporal es un derecho que tiene la persona mayor para realizar actividades y/o de compartir con su familia y/o referentes fuera del espacio institucional.

CONSENTIMIENTO INFORMADO:
Tanto la persona mayor como su familiar y/o red de apoyo reconocen que la Unidad Operativa no tiene ninguna responsabilidad frente a cualquier calamidad o situación que pueda presentar la persona mayor, una vez se encuentre fuera de las instalaciones del Centro de Comunidad de Cuidado, por lo que certifico que conozco, acepto y asumo los riesgos asociados al hecho de salir de las instalaciones de la Unidad Operativa. En constancia de lo anterior, firman:

No firma.
FIRMA DE LA PERSONA MAYOR

FIRMA DEL REFERENTE

DIRECCIÓN: Calle 90 c Su # 33 03 BARRIO Tiguaque

TELÉFONO: 3224252530

NOMBRES DE LOS PROFESIONALES DEL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO	FIRMA
Harry Cifuentes Villabón	

ADRIANA DEL PILAR AMORTEGUI
NOMBRES Y APELLIDOS COORDINADOR/A Y/O RESPONSABLE DE LA UNIDAD OPERATIVA

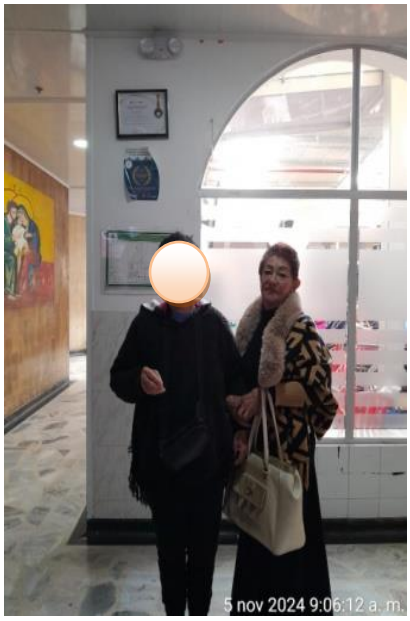
FIRMA COORDINADOR/A Y/O RESPONSABLE DE LA UNIDAD OPERATIVA

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Powered by CamScanner

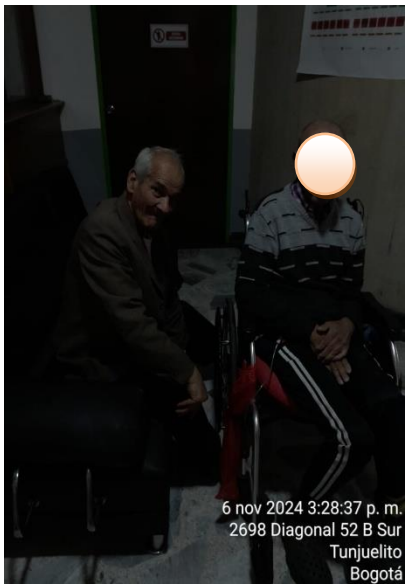
COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR CASA NOSTRA CONVENIO 8145/2024

REGISTRO FOTOGRÁFICO TE NECESITO 30/11/2024









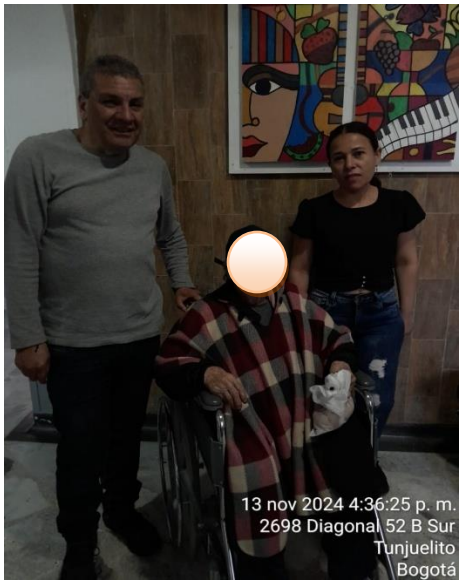




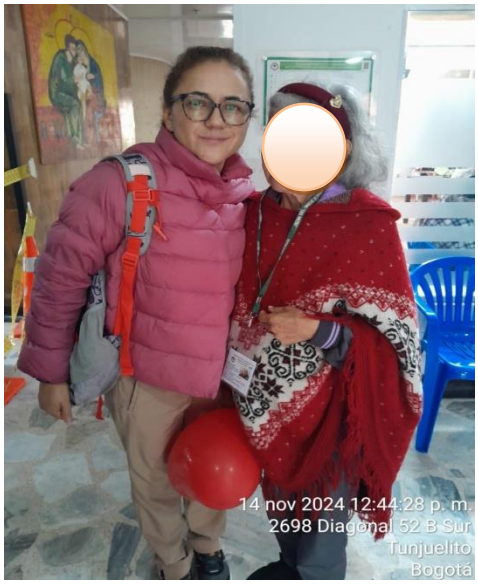




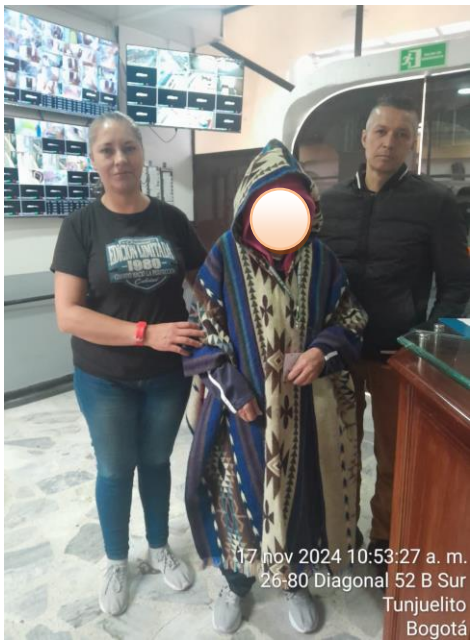



13 nov 2024 4:36:25 p. m.
2698 Diagonal 52 B Sur
Tunjuelito
Bogotá


14 nov 2024 10:30:37 a. m.
26-80 Diagonal 52 B Sur
Tunjuelito
Bogotá


14 nov 2024 12:44:28 p. m.
2698 Diagonal 52 B Sur
Tunjuelito
Bogotá


15 nov 2024 10:42:45 a. m.
26-80 Diagonal 52 B Sur
Tunjuelito
Bogotá


17 nov 2024 10:53:27 a. m.
26-80 Diagonal 52 B Sur
Tunjuelito
Bogotá


17 nov 2024 10:57:49 a. m.
26-80 Diagonal 52 B Sur
Tunjuelito
Bogotá


17 nov 2024 1:39:48 p. m.
2698 Diagonal 52 B Sur
Tunjuelito
Bogotá


17 nov 2024 1:55:39 p. m.
2698 Diagonal 52 B Sur
Tunjuelito
Bogotá


Abercrombie
17 nov 2024 2:47:45 p. m.
2698 Diagonal 52 B Sur
Tunjuelito
Bogotá


17 nov 2024 3:59:50 p. m.
26-80 Diagonal 52 B Sur
Tunjuelito
Bogotá

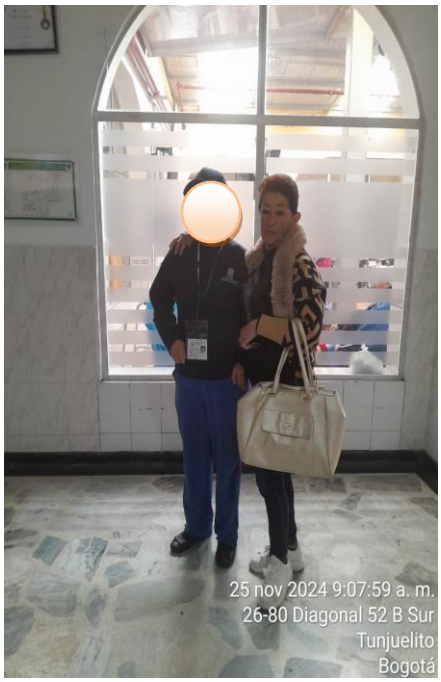

18 nov 2024 10:13:46 a. m.
2698 Diagonal 52 B Sur
Tunjuelito
Bogotá


18 nov 2024 1:02:00 p. m.
26-80 Diagonal 52 B Sur
Tunjuelito
Bogotá


19 nov 2024 2:44:52 p. m.
26-80 Diagonal 52 B Sur
Tunjuelito
Bogotá


21 nov 2024 10:21:12 a. m.
2698 Diagonal 52 B Sur
Tunjuelito
Bogotá


22 nov 2024 3:36:59 p. m.
26-80 Diagonal 52 B Sur
Tunjuelito
Bogotá


25 nov 2024 9:07:59 a. m.
26-80 Diagonal 52 B Sur
Tunjuelito
Bogotá


25 nov 2024 11:10:20 a. m.
26-80 Diagonal 52 B Sur
Tunjuelito
Bogotá


27 nov 2024 11:06:05 a. m.


FESTIVAL
DE
ARTE
27 nov 2024 11:12:44 a. m.
26-80 Diagonal 52 B Sur
Tunjuelito
Bogotá


27 nov 2024 11:17:00 a. m.
26-80 Diagonal 52 B Sur
Tunjuelito
Bogotá


27 nov 2024 11:17:09 a. m.
26-80 Diagonal 52 B Sur
Tunjuelito
Bogotá


27 nov 2024 2:11:36 p. m.
26-93 Diagonal 52a Sur
Tunjuelito
Bogotá